



Montevideo, 21 de agosto de 2014.-

R.de D.N°233/2014

Acta 878

Reg.: 2014/06/273

Teniendo presente lo dispuesto por RD 171/2014 en los presentes obrados y lo establecido por la Contadora Delegada TCR en cuanto a la necesidad de aclarar en el acto administrativo respectivo el monto de la contratación; *dispónese* que la compra directa adjudicada a Havas Worldwide - GURISA, al amparo de lo dispuesto por el artículo 33, literal C, numeral 22 del TOCAF, referente a servicios de publicidad en los rubros Medios y Producción para el presente año 2014, es por un monto de \$11.363.000,00; correspondiendo al periodo comprendido entre el 2 de julio al 31 de diciembre de 2014.

Transcribese a la Gerencia de Recursos.

Pase a la Contadora Delegada TCR para su intervención y posterior remisión a la División Recursos Materiales y Suministros.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA**

**DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL**